

## “LA Corregidora.”

*Semanario liberal que se edita en Laredo Texas, E. U. A. bajo la inteligente dirección de la Srta. Sara E. Ramirez.*

*Este periódico debe ser leído por todo buen mexicano, pues en él se tratan asuntos de palpitante interés para el Gran Partido Liberal.*

*“La Corregidora” es uno de los pocos periódicos que pueden llamarse verdaderamente liberales; sus ideas avanzadas ilustran á la vez que fortifican las convicciones, y el sano patriotismo que informa sus artículos entusiasma, aumentando el amor á la Patria que sufre tanto bajo el yugo de los despotas.*

*La suscripción vale por un año un peso oro. Para todo asunto dirigirse á la Srta. Sara E. Ramirez, calle de Lincoln 1202, Laredo, Texas, E. U. A.*

### A NUESTROS SUBSCRIPTORES.

*Como ven nuestros amables subscriptores, estamos reponiendo los números que no se publicaron en su oportunidad por virtud de la inicua persecución de que somos objeto.*

*Creemos que dentro de pocos dias ya estaremos al corriente. Por lo pronto suplicamos á nuestros Subscritores se sirvan disculpar el atraso con que sale REGENERACION.*

*El Público debe tener en cuenta que en un país como el nuestro, en el que no hay garantías y los ciudadanos ven á cada momento atropellados sus derechos, el Poder descarga toda su ira sobre los que, como nosotros, se atreven á*

*discutir los malos actos de los funcionarios y hacen blanco de sus críticas el desbarajuste administrativo que reina en esta época de tiranía.*

*Esperamos que nuestros subscriptores se servirán cubrir el importe de las libranzas que nos permitimos girarles.*

## Al “Diario Oficial.”

*La sociedad está hondamente impresionada con una noticia.*

*Anda de boca en boca el rumor de que han sido fusiladas en el Estado de Guerrero veintisiete personas sin formación de causa. Entre las personas muertas de tan atroz modo, se dice que se encontraban el Dr. Eusebio S. Almonte y el Lic. Genaro Ramirez.*

*Según sabemos, los motivos que se tuvieron para la ejecución fue una orden dada por el Ministerio de la Guerra para que se fusilase á cuanta persona se creyera comprometida con los revolucionarios sureños.*

*Queremos saber, y la sociedad toda también quiere saberlo:*

*1º Si es cierta la noticia del fusilamiento de veintisiete personas en Guerrero.*

*2º Si también es cierto que se las fusiló sin formación de causa.*

*3º Si igualmente es cierto que se las fusiló por orden de la Secretaría de Guerra.*

*La República está interesada en este asunto, porque los ciudadanos desean saber si están suprimidas las garantías individuales.*

*Por otra parte, está prohibida la pena de muerte para los delitos políticos.*